



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
4 de diciembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 1º de diciembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía

Tengo el honor de dirigirme a usted en su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre de 2009 y de transmitirle el informe final de la reunión del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica, celebrada en Estambul (Turquía), el 9 de noviembre de 2009.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad, en relación con el tema titulado “La situación en Bosnia y Herzegovina”.

(Firmado) Ertugrul **Apakan**  
Embajador  
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 1º de diciembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía**

**Informe final del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica**

**Estambul, 9 de noviembre de 2009**

1. El Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la Organización de la Conferencia Islámica (OIC) celebró una reunión a nivel ministerial el 9 de noviembre de 2009, coincidiendo con la 25ª sesión del Comité Permanente de Cooperación Económica y Comercial en Estambul (Turquía).

2. El Secretario General de la OIC, Excmo. Sr. Ekmeleddin Ihsanoglu abrió la reunión, y el Excmo. Sr. Haris Slajdzic, miembro de la Presidencia de Bosnia-Herzegovina realizó una presentación sobre la situación actual en Bosnia y Herzegovina. Otros miembros del Grupo de Contacto también se dirigieron a los participantes y reiteraron que continuaban apoyando al pueblo y al Gobierno de Bosnia y Herzegovina.

3. El Grupo de Contacto de la OIC reiteró el apoyo de la OIC a la preservación de la unidad, la integración territorial, la soberanía y la personalidad internacional de Bosnia y Herzegovina, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, como un Estado funcional y autosostenible capaz de desempeñar sus competencias y cumplir sus obligaciones internacionales sin mecanismos de bloqueo absolutos, como la votación por entidades, así como su estructura multiétnica, multicultural y multirreligiosa.

4. En este sentido, el Grupo de Contacto de la Organización de la Conferencia Islámica, destacó la importancia que tienen las competencias en materia de toma de decisiones de las estructuras jurídicas de Bosnia y Herzegovina para un funcionamiento adecuado del Estado y subrayó la necesidad de ocuparse de cualesquiera mecanismos existentes que puedan obstaculizar dichas competencias, como parte del proceso de reforma.

5. El Grupo de Contacto de la OIC, como parte de la comunidad internacional, supervisa cuidadosamente la situación en Bosnia y Herzegovina y, recordando el informe de su reunión anterior, celebrada el 12 de octubre de 2009 en Ankara, reiteró su determinación a contribuir a las iniciativas internacionales para asegurar que Bosnia y Herzegovina avance hacia la integración en las estructuras europeas y euroatlánticas.

6. La reunión observó que se había demostrado que la falta de ejecución de algunos elementos clave del Acuerdo de Paz de Dayton constituía un obstáculo para el proceso de reconstrucción y democratización, así como para la reintegración del Estado de Bosnia y Herzegovina. La reunión expresó su preocupación por el hecho de que esas violaciones, en particular las relativas al derecho al retorno de los refugiados, han solidificado los bloqueos e impedido al pueblo de Bosnia y Herzegovina reconstruir una sociedad multicultural. La reunión subrayó la necesidad de hacer mayores esfuerzos y de trabajar para aplicar esos elementos y para respetar plenamente otros aspectos clave de Dayton, en particular con relación a los derechos de Bosnia y Herzegovina a la propiedad estatal que habían sido

confirmados en Dayton y en acuerdos internacionales posteriores. El Grupo de Contacto de la OIC pidió a la comunidad internacional que tomase seriamente en consideración esas cuestiones como parte del proceso de reforma constitucional.

7. Como los objetivos y condiciones 5+2 (bienes estatales y militares, estado de derecho, idoneidad financiera, estatuto del distrito de Brcko, firma del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea, decisión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz sobre la situación política estable) determinados por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz en su reunión de febrero de 2008 para el cierre de la Oficina del Alto Representante no han sido aplicados plenamente y el conjunto de medidas de reforma constitucional elaborado por la comunidad internacional no ha sido endosado por las partes interesadas de Bosnia y Herzegovina, el Grupo de Contacto de la OIC subrayó que cualquier paso inicial en la transición de la Oficina del Alto Representante al Representante Especial de la Unión Europea debería examinarse cuidadosamente para permitir el funcionamiento satisfactorio del Estado central de Bosnia y Herzegovina.

8. El Grupo de Contacto de la OIC subrayó la importancia del estado de derecho como parte de todo acuerdo que tenga efectos sobre el futuro del país e invitó a todos los agentes locales e internacionales a centrarse en la necesidad de aplicar plenamente las obligaciones jurídicas existentes a la hora de presentar soluciones para el futuro.

9. La reunión reafirmó que la función del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia de llevar la justicia a la región tiene gran importancia para prevenir que vuelvan a producirse incidentes trágicos en el futuro en esta delicada región.

10. La reunión exhortó al Secretario General de la OIC a que hiciera un seguimiento activo de la situación en Bosnia y Herzegovina. La reunión también exhortó a los Estados miembros de la OIC y a las instituciones financieras de la OIC a que contribuyesen generosamente al Fondo Fiduciario de la OIC para el regreso de las personas desplazadas en Bosnia y Herzegovina para permitir que el Fondo continuase sus actividades de reconstrucción y desarrollo en Bosnia y Herzegovina.

11. La reunión expresó una vez más su aprecio al Gobierno de la República de Turquía y al Ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. Ahmet Davutoğlu, por el compromiso activo de Turquía en Bosnia y Herzegovina y por su participación activa, y que se ha hecho oír, en nombre del Grupo de Contacto de la OIC en los trabajos de la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del acuerdo de Paz.

12. La reunión expresó su agradecimiento y aprecio al Secretario General de la OIC por reactivar el Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la OIC y pidió que se celebrasen periódicamente reuniones del Grupo de Contacto para continuar el apoyo de la OIC al pueblo de Bosnia.

13. La reunión sugirió que la próxima reunión del Grupo de Contacto sobre Bosnia y Herzegovina de la OIC se celebre a nivel de embajadores en Sarajevo.